

**FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.,**  
**RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA**  
**ANUAL DE ACCIONISTAS (la “Asamblea”)**  
**22 DE MARZO DE 2024**

**QUORUM DE ASISTENCIA 90.02%**

La Asamblea adoptó los siguientes acuerdos con base en el orden del día:

**Primero:** Los siguientes informes y opinión fueron aprobados por la Asamblea:

(i) informe del Director General que incluye los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2023. Los estados financieros se podrán consultar en el apartado de Informes Anuales dentro de la sección de Reportes Financieros en el apartado de Inversionistas de nuestro sitio corporativo en: <https://femsa.gcs-web.com/es/financial-reports/annual-reports>

(ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General;

(iii) los informes del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la sociedad y sobre las operaciones y actividades en las que intervino;

(iv) los informes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y Nominaciones;

Así mismo, la Asamblea aprobó la actuación de los miembros del Consejo de Administración y de sus Comités, ratificando todos los actos y hechos realizados por los mismos al 31 de diciembre de 2023.

**Segundo:** La Asamblea aprobó el proyecto de aplicación de resultados para el ejercicio social 2023, como sigue:

a) La utilidad neta del ejercicio 2023, que es de \$76,676'975,495.00 M.N. (setenta y seis mil seiscientos setenta y seis millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), se reserve en la cuenta de utilidades por aplicar.

b) La Asamblea acordó decretar un dividendo en moneda nacional, para pagarse en 4 (cuatro) exhibiciones de \$0.183225 pesos, por cada una de las acciones serie “B” en circulación en la fecha de pago, y en 4 (cuatro) exhibiciones de \$0.229025 pesos, por cada una de las acciones serie “D” en circulación en la fecha de pago,

correspondiendo a 4 (cuatro) exhibiciones por la cantidad de \$0.9161 pesos, por cada Unidad FEMSA "B" en circulación en la fecha de pago, y a 4 (cuatro) exhibiciones por la cantidad de \$1.0993 pesos, por cada Unidad FEMSA "BD" en circulación en la fecha de pago, siendo los días 18 de abril, 18 de julio, 17 de octubre de 2024 y 16 de enero de 2025.

c) La Asamblea acordó decretar un dividendo extraordinario para pagarse en 4 (cuatro) exhibiciones de \$0.128350 pesos, por cada una de las acciones serie "B" en circulación en la fecha de pago, y en 4 (cuatro) exhibiciones de \$0.1604250 pesos por cada una de las acciones serie "D" en circulación en la fecha de pago, correspondiendo a 4 (cuatro) exhibiciones por la cantidad de \$0.6418 pesos, por cada Unidad FEMSA "B" en circulación en la fecha de pago, y a 4 (cuatro) exhibiciones de \$0.7701 pesos, por cada Unidad FEMSA "BD" en circulación en la fecha de pago, siendo los días 18 de abril, 18 de julio, 17 de octubre de 2024 y 16 de enero de 2025.

No estará sujeto a la retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR), el dividendo a distribuir que provenga de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) al 31 de diciembre de 2013 hasta por el saldo de CUFIN 2013 que mantenga la Sociedad al momento del pago. Una vez agotado dicho saldo, el dividendo provendrá de la CUFIN generada a partir del ejercicio fiscal de 2014, el cual estará sujeto a la retención de ISR de acuerdo con los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y los Tratados para evitar la Doble Tributación que a la fecha de pago se encuentren vigentes.

**Tercero:** La Asamblea aprobó el informe del Consejo de Administración sobre la aplicación de las políticas y acuerdos sobre la adquisición y colocación de acciones propias realizadas durante el ejercicio social 2023 con base a los cuales se instruyó la compra de acciones propias.

Asimismo, la Asamblea aprobó que el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio actual, que va de la fecha de la presente Asamblea y hasta la celebración de la siguiente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, sea la cantidad de \$34,000'000,000.00 M.N. (treinta y cuatro mil millones de pesos 00/100, Moneda Nacional), cantidad que no excede el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas.

**Cuarto:** La Asamblea aprobó el nombramiento de los siguientes miembros del Consejo de Administración, quienes fueron votados de forma individual por los accionistas de la respectiva serie, como sigue:

### **Consejeros de la Serie “B”**

#### **Consejeros Propietarios**

José Antonio Fernández Carbajal  
 Bárbara Garza Lagüera Gonda  
 Mariana Garza Lagüera Gonda  
 Francisco José Calderón Rojas  
 Alfonso Garza Garza  
 Bertha Paula Michel González  
 Alejandro Baillères Gual  
 Paulina Garza Lagüera Gonda  
 Olga González Aponte  
 Michael Larson

#### **Consejeros Suplentes**

Francisco Javier Fernández Carbajal  
 Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines  
 José Antonio Fernández Garza Lagüera  
 Diego Eugenio Calderón Rojas  
 Juan Carlos Garza Garza  
 Maximino José Michel González  
 Arturo Fernández Pérez  
 Eva María Garza Lagüera Gonda  
 Enrique F. Senior Hernández  
 Ricardo Guajardo Touché

### **Consejeros de la Serie “D”**

#### **Consejeros Propietarios**

Ricardo E. Saldívar Escajadillo  
 Víctor Alberto Tiburcio Celorio  
 Daniel Alegre  
 Gibu Thomas  
 Elane Stock

#### **Consejeros Suplentes de todos los consejeros propietarios de la Serie “D”**

Michael Kahn  
 Francisco Zambrano Rodríguez  
 Alfonso González Migoya  
 Jaime A. El Koury

Los Consejeros Suplentes de la Serie “D”, suplirán las ausencias de los Consejeros Propietarios de la Serie “D”, en el orden de sus respectivos nombramientos.

**Quinto:** La Asamblea aprobó los emolumentos de los miembros del Consejo de Administración, la calificación de su independencia, y designación del Presidente y Secretarios del Consejo de Administración, como sigue:

Se acordó que los emolumentos para cada miembro del Consejo de Administración de nacionalidad y residencia extranjera continúen siendo US \$30,000.00 (treinta mil

dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de América), y US \$18,000.00 (dieciocho mil dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de América) para los demás miembros del Consejo, en ambos casos a pagarse por asistencia a cada sesión, pagaderos al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha en que se efectúe el pago.

La Asamblea calificó a Olga González Aponte, Enrique F. Senior Hernández, Michael Larson, Ricardo Guajardo Touché, Ricardo E. Saldívar Escajadillo, Víctor Alberto Tiburcio Celorio, Daniel Alegre, Gibu Thomas, Elane Stock, Michael Kahn, Francisco Zambrano Rodríguez, Alfonso González Migoya y Jaime A. El Koury, como consejeros independientes de la Sociedad.

Los accionistas aprobaron la designación de **José Antonio Fernández Carbajal**, como Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración, de **Alejandro Gil Ortiz** como Secretario Propietario del Consejo de Administración (no miembro) y de **Sergio Rodríguez Pérez** como Secretario Suplente del Consejo de Administración (no miembro).

**Sexto:** La Asamblea designó a las siguientes personas para integrar los Comités de Operación y Estrategia, Auditoría y de Prácticas Societarias y Nominaciones, incluyendo al Presidente de cada uno de ellos y aprobó sus emolumentos:

**Comité de Operación y Estrategia:**

José Antonio Fernández Carbajal  
Francisco Javier Fernández Carbajal  
Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines  
José Antonio Fernández Garza Lagüera  
Michael Larson  
Enrique F. Senior Hernández  
Ricardo E. Saldívar Escajadillo  
Michael Kahn  
Daniel Alegre  
Gibu Thomas  
Elane Stock

La Asamblea designó al señor **José Antonio Fernández Carbajal** como Presidente.

**Comité de Auditoría:**

Victor Alberto Tiburcio Celorio  
Alfonso González Migoya  
Francisco Zambrano Rodríguez  
Olga González Aponte

La Asamblea designó al señor **Victor Alberto Tiburcio Celorio** como Presidente y Experto Financiero del Comité de Auditoría.

**Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones**

Ricardo E. Saldívar Escajadillo  
Gibu Thomas  
Jaime A. El Koury  
Ricardo Guajardo Touché

La Asamblea designó al señor **Ricardo E. Saldívar Escajadillo** como Presidente.

La Asamblea aprobó que los emolumentos a pagarse por asistencia a cada sesión, sean por la cantidad de US \$8,500.00 (ocho mil quinientos dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de América), para el Presidente del Comité de Auditoría; de US \$14,000.00 (catorce mil dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de América), para cada Consejero miembro de los Comités de nacionalidad y residencia extranjera; y de US \$7,000.00 (siete mil dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de América), para los demás Consejeros miembros de los Comités, pagaderos en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.

**Séptimo:** La Asamblea designó delegados para la formalización de los acuerdos de la asamblea y, en su caso, la protocolización y registro del acta que se levante de la misma.

**Octavo:** Se aprobó el acta de la Asamblea.

En el acta de la asamblea se señalaron las votaciones a favor, en contra y abstenciones a cada punto del orden del día.